



**CONVOCATORIA 065-2020 EN LA BRIGADA PROVINCIAL DE POLICÍA
CIENTÍFICA DE LA COMISARÍA PROVINCIAL DE ALMERÍA (R.S. Nº 4252-
2020)**

DE: DIVISION DE PERSONAL

A: TODAS LAS PLANTILLAS, OFICINA DEL POLICÍA Y SINDICATOS
POLICIALES

Se convocan las vacantes indicadas en el cuadro, para cubrir los puestos de trabajo en la Brigada Provincial de Policía Científica de la Comisaría Provincial de Almería, en **comisión de servicio**, sin derecho a dietas:

CATEGORIA	CÓDIGO DE LA SEDE	Nº PLAZAS
Escala Básica (2ª Categoría)	L120A	4

Podrán participar los funcionarios de la Policía Nacional pertenecientes a la categoría de los puestos convocados que se encuentren en servicio activo.

Los policías interesados en ocupar una de estas plazas deberán estar en posesión del **Curso de iniciación en Policía Científica, con conocimientos en reseña e identificación**.

Para participar en la presente convocatoria, se deberá tramitar una instancia dirigida a la División de Personal (Sección de Destinos y Distribución Territorial).

Las secretarías donde se registren las instancias grabarán la solicitud en Sigespól, a través de "GRABACIÓN DE SOLICITUDES A CONCURSOS", opción 50: "GRABACIÓN DE SOLICITUDES EN COMISIÓN Y ATF", número de





convocatoria 2020 065. A continuación, toda la documentación será enviada vía REGPOL a la DIVISIÓN PERSONAL-ASUNTOS GENERALES (0041002). Sólo en aquellos casos de no disponer de dicha aplicación, se remitirá por fax a esta División (913227846), quedando los originales archivados en la oficina remitente.

No se tendrá en cuenta ninguna solicitud que no haya sido grabada en SIGESPOL.

La duración inicial prevista de la comisión de servicios será de seis meses, prorrogables, en su caso, hasta su cobertura definitiva por el procedimiento reglamentariamente establecido.

No podrán participar en esta convocatoria los funcionarios que se encuentren en la situación de suspensión firme de funciones.

El plazo para la presentación de las solicitudes finalizará el día **30 de octubre de 2020**.

Madrid, 19 de octubre de 2020
EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA, P.O
EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE PERSONAL ACCTAL.



Fdo. Luis Guillermo Carrión Guillén